

Pujol, don Gabriel Albacini, don José Francisco Seguí, don Juan Bonet y don Rafael Rodríguez.

Paris.—Don Manuel Guillén, don Alfredo López, don Felipe Almohalla, don Blas Benquer, don Emilio Plaza y don Antonio Alcalá.

De Motril vinieron ayer, don Arturo Comas, marquesa de Villamantilla, don Francisco Rodríguez y familia, don Genaro González, doña Eloisa Corniza, don Eduardo Segura y don Federico Pérez.

Para dicha ciudad salen hoy, don Adolfo Serra, don José Benavides, don Espantaleón Alonso, don Francisco Díaz Plá y don León Pérez.

Para Orgiva, don Manuel Gómez Rodríguez.

Para Lanjarón, don Julián Morellana.

Don Melchor Ruiz León, ha solicitado permiso del gobernador civil para instalar un

aparato cinematográfico en la plaza de Bibarrambla.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestin (vías urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones propagadas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Las únicas aguas de todo el valle de Vichy, que los médicos del mundo entero reconocen no se descomponen embotelladas, son las de las fuentes frías (12°) de Saint Louis, que curan de verdad el estómago, hígado, intestinos y diabetes.

Anoche contrajeron matrimonio en la iglesia de San Pedro, la señorita Purificación Díaz Delgado y don Fernando Noguero Sabio.

José Alanís López, de 23 años de edad, cayó ayer de una caballería en la carretera de Santafe y se ocasionó una herida en la cara y varias contusiones en las manos.

José fue curado en el Hospital de San Juan de Dios.

En dicho establecimiento ingresó ayer María Guerrero Calvache, de 58 años, con fractura del brazo izquierdo, que se ocasionó al dar una caída en Beas de Granada.

Todas las farmacias y hoteles sirven frescos y bien acondicionados las aguas de BUR LADA, que constituyen hoy un artículo indispensable en toda mesa bien servida.

Mágica.—Véase anuncio en 4.ª plana

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Congreso de arquitectura

Madrid 23.—La *Gaceta* publica hoy una circular del ministro de la Gobernación recomendando a todos los arquitectos que dependan de aquel ministerio, concurran al quinto Congreso nacional de arquitectura, que ha de celebrarse.

Ministerio Interior

Madrid 23.—Se ha encargado del ministerio de Marina, mientras dure la ausencia del señor Ferrándiz, el general señor Puente.

Hasta que regrese de Cádiz el ministro de Marina, no se procederá a la organización de los servicios con arreglo a las nuevas plantillas.

El nuevo alcalde de Barcelona

Madrid 23.—Aun cuando el señor Maura ha guardado gran reserva, se cree que entre los decretos firmados hoy por S. M. el rey figura el nombramiento de alcalde de Barcelona a favor del exenador y catedrático don Juan Coll y Pujol.

En los círculos políticos se interpreta este nombramiento como una nueva derrota de la derecha solidaria, que había interpuesto todo su influjo para que el agraciado fuese don Pedro Gerardo Maristany, presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona.

Comités liberales

Madrid 23.—La reunión que hoy celebraron los comités liberales, fue presidida por el señor Moret.

También asistió el señor Canalejas.

Desmintiendo rumores

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha desmentido los rumores que han circulado respecto a la compra al Estado de la explotación de los ferrocarriles.

La deuda de Cuba

Madrid 23.—El ministro de Hacienda, señor González Besada, dice que los periódicos no han interpretado bien la respuesta dada por el Gobierno cubano sobre el pago de la deuda de aquella república.

Ha manifestado el señor González Besada, que lejos de negarse aquel Gobierno a satisfacer la petición de España, ha entrado en negociaciones, que terminarán de modo satisfactorio para ambos países.

El corcho en bruto

Madrid 23.—Los marqueses de Larios y de la Mina han visitado al señor González Besada, para pedirle se exima del pago de impuestos de exportación al corcho en bruto.

El ministro de Hacienda ha contestado con evasivas a la pretensión de los expresados señores.

La deuda municipal

Madrid 23.—El ayuntamiento de esta corte ha invitado a los tenedores de la deuda municipal correspondiente al año 1861, para que expongan su opinión acerca de cómo de sean liquidarla.

Existen dos fórmulas de cancelación: convirtiéndola o pagándola en metálico.

La mayoría de los tenedores de la deuda optarán por cancelar sus créditos a metálico.

Paleoentomismo de Barrio y Mier

Madrid 23.—Hoy a las doce y media, ha fallecido el que hasta hace poco fue jefe del partido carlista español, don Matías Barrio y Mier.

El señor Barrio y Mier ha dejado de existir rodeado de su familia y de sus amigos más íntimos.

A las dos de la última madrugada agravóse considerablemente el ilustre enfermo hasta el amanecer de hoy, que se le administraron los últimos sacramentos.

El finado conservó todo su privilegiado conocimiento hasta el último instante, dando sabios consejos a cuantos rodeaban el lecho.

A la casa mortuoria acuden muchos carlistas y otras personalidades de distintos bandos políticos.

El cadáver del señor Barrio y Mier será embalsamado, para trasladarlo a Verduña de Cervera (Palencia), donde nació el ilustre político.

Neurologías

Madrid 23.—La prensa dedica sentidas neurologías al señor Barrio y Mier.

Senadurías vacantes

Madrid 23.—Con la muerte del señor vizconde de Campo Grande, son ya siete las senadurías vitalicias que hay vacantes.

Regreso de políticos

Madrid 23.—Hoy a las cinco de la tarde han regresado de la Granja el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia, señores Maura y marqués de Figueroa.

El domingo, el señor Maura marchará de nuevo a la Granja, para asistir al bautizo de la nueva infanta.

Besada y Moret

Madrid 23.—Hoy visitó al señor Moret el ministro de Hacienda, señor González Besada.

Los dos personajes políticos conferenciaron extensamente acerca del tratado de comercio con la república cubana, pues parece ser que el señor González Besada tenía empeño en conocer el criterio del jefe de los liberales en este punto.

Los carlistas

Madrid 23.—Con motivo del fallecimiento de don Matías Barrio y Mier se habla nuevamente del recelo que tienen la mayoría de los carlistas respecto a la autenticidad del telegrama enviado por don Carlos, confirmando la jefatura del partido, a don Bartolomé Felid.

El diputado carlista, señor Llorens, extránase de la falta de ratificación del expresado despacho telegráfico y añade, que se propone, por todos los medios, lograr noticias de rectas acerca del estado de salud en que se halla don Carlos, pues de confirmarse la enfermedad—ha dicho el señor Llorens—reuniría a las minorías parlamentarias del partido para adoptar la resolución que más convenga.

El señor Canalejas

Madrid 23.—Ha marchado a su finca de Otero el expresidente del Congreso, señor Canalejas.

Regresará a Madrid el día 28.

El señor Cobian

Madrid 23.—Hoy ha salido con dirección a Saliers de Bearus, el exministro de Marina, don Eduardo Cobian.

Maura

Madrid 23.—El jefe del Gobierno, señor Maura, ha desistido de su viaje a Barcelona, donde se proponía asistir a la boda de su sobrino, señor Gamazo.

El señor Maura confirmó que se ha nombrado alcalde de Barcelona al prestigioso catedrático don Juan Coll y Pujol, que hace algún tiempo ejerció igual cargo.

Añadió el jefe del Gobierno que por ahora no celebrarán Consejo los ministros, por carecerse de asuntos importantes que tratar.

Discusión importante.

El voto corporativo

Madrid 23.—Estos días se discute una importante cuestión en la Junta de Reformas sociales.

La cuestión planteada y en la cual los debates son vivísimos, se reduce a discutir si para los efectos del voto corporativo en el nombramiento de concejales, procede admitir a las asociaciones católicas.

En los debates interviene el jefe de los liberales señor Moret.

Se prorrogó el plazo

Madrid 23.—La Junta Central del Censo ha acordado prorrogar en cinco días el plazo concedido para la fijación de las listas electorales de Madrid y otros cinco para formular reclamaciones.

También ha resuelto la junta central del Censo, que el padrón municipal no es el único documento probatorio para solicitar la inclusión en las listas electorales.

Nombramiento de una ponencia

Madrid 23.—En el mes de Octubre se nombrará una ponencia de diputados y representantes de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil, para que formulen las observaciones que estimen convenientes a los reglamentos de contribuciones.

Nombramiento de alcaldes

Madrid 23.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha hecho los siguientes nombramientos de alcaldes, para la constitución de los nuevos Ayuntamientos en 1.º de Julio:

De Granada, don José Gómez Tortosa; de Orgiva, don Diego Tello González; de Huéscar, don Joaquín Fernández; de Ugijar, don Juan Valverde; de Albuñol, don José María Vargas; de Santafe, don José Agrela; de Montefrío, don José Alva; de Loja, don Antonio Espejo; de Motril, don Gaspar Esteve; de Baza, don José Funes, y de Alhama, don Francisco Espejo.

De Barcelona

Después del fallo

Madrid 23.—Telegrafían de Barcelona que la mayoría de los periódicos de la ciudad conda publican el resultado de la vista del proceso por el atentado de Hostafranchs, sin hacer comentarios.

El *Poble Catalá* publica un breve artículo, diciendo que, al terminar la lectura del veredicto, un jurado dirigiéndose al abogado acusador, y señalando a los procesados, exclamó: "Ya sabemos que son culpables, pero los hemos absuelto por patriotismo, para que haya paz en Barcelona".

También el diario *La Publicidad*, ocupándose del resultado del proceso, afirma que los jurados cuya mayoría eran solidarios, votaron la inculpabilidad de los procesados por patriotismo.

Huelga de carpinteros

Madrid 23.—Telegrafían de Barcelona que en Sabadell se han declarado en huelga 100 obreros carpinteros, por haberse negado los patronos a disminuir las horas de trabajo.

Precauciones

Madrid 23.—Dicen de Barcelona que esta mañana adoptaron grandes precauciones en aquella capital, en la creencia de que llegaría el señor Maura para asistir a la boda de su sobrino don Juan Antonio Gamazo.

Después se supo que el señor Maura había suspendido su viaje.

Una boda

Madrid 23.—Nuevos despachos de Barcelona participan que hoy se ha celebrado la boda del sobrino del señor Maura, don Juan Antonio Gamazo, y la hija del banquero, señor Arnús.

A la ceremonia asistieron el gobernador civil, señor Ossorio Gallardo, y numerosa y selecta concurrencia.

Los oficiales detenidos

Madrid 23.—Informan de Barcelona que entre determinados elementos de aquella capital reina gran disgusto, con motivo de haber sido detenidos dos oficiales de caballería, por orden gubernativa.

Del hecho se ha dado cuenta al capitán general de la región.

Sol y Ortega

Madrid 23.—Telegrafían de Barcelona diciendo que los amigos de Sol y Ortega desmienten que este pretenda trasladar su bufete a Madrid.

Es probable que hoy marche a la corte el señor Sol y Ortega para asistir a la vista del recurso interpuesto en el asunto del señor Macías del Real.

Notas palatinas

Inscripción de la nueva infanta

Madrid 23.—Dicen de la Granja, que a las doce y media de hoy, se ha llevado a cabo el acto de inscribir en el registro civil a la nueva infanta.

Asistieron a la ceremonia, toda la real familia, el señor Maura y altos personajes palatinos.

Doña María Cristina

Madrid 23.—Ha regresado de la Granja, la reina madre, doña María Cristina.

Regresará al real sitio de San Ildefonso, el próximo domingo, para asistir al bautismo de la nueva infanta.

La reina y la infanta

Madrid 23.—Informan de la Granja, que la reina Victoria y la nueva infanta, continúan en buen estado de salud.

Cumplimientos

Madrid 23.—Hoy, ha celebrado su cumpleaños, el infante Jaime, segundo hijo de los reyes de España.

Con este motivo, se han celebrado en palacio, las ceremonias de costumbre.

En el oratorio privado de los reyes, oyó misa toda la real familia, haciéndose la tradicional ofrenda de monedas de oro.

Los preparativos para el bautizo

Madrid 23.—En el real sitio de San Ildefonso, han comenzado los preparativos para el bautizo de la nueva infanta.

Se ha enviado al palacio de la Granja, la pila bautismal de Santo Domingo.

A la ceremonia asistirán todas las clases de etiqueta. Se comunicará a los que hayan de asistir al bautizo, el día y hora en que el acto habrá de celebrarse, pero no se organizará un tren especial para conducirlos a la Granja.

El infante don Fernando

Madrid 23.—Dicen de la Granja, que ha regresado al real sitio el infante don Fernando.

Frio

Madrid 23.—Notician de la Granja, que reina allí un frío intensísimo. Las chimeneas de palacio se hallan encendidas.

Miscelánea de Madrid

Balsa.

Ferrándiz

Madrid 23.—Dicen de San Fernando, que ha llegado a aquella población el ministro de Marina, señor Ferrándiz.

Recibieron al ministro, las autoridades civiles y de marina y se le tributaron los honores correspondientes.

Llegada de Ferrándiz

Madrid 23.—Telegrafías recibidas de Cádiz comunican la llegada del ministro de Marina, al que se ha hecho un entusiasta recibimiento.

Agregan dichos despachos que el señor Ferrándiz recibirá mañana las comisiones que han de visitarle, poniéndose a marchar el sábado.

Es probable que el ministro se detenga en Sevilla.

VALENCIA

La asamblea de enseñanza

Madrid 23.—Comunican de Valencia que en la sesión celebrada hoy en aquella capital por la asamblea de enseñanza el catedrático de aquella Universidad, señor Giron, abogó por las ideas religiosas en la enseñanza y por el sueldo mínimo de 1.500 pesetas para los maestros.

El señor Forner maestro de la escuela moderna, combate la enseñanza religiosa.

El escolapio P. Garrigós, defiende con gran entusiasmo la enseñanza religiosa, mostrándose partidario de que ésta sea graduada, formándose grupos escolares.

El asambleista Pérez Martínez combate la religión, originándose con tal motivo un fuerte escándalo entre los concurrentes, los cuales se dirigieron imprecaciones mutuas.

El señor Oller y Celdá defiende la enseñanza religiosa.

Combate la religión el asambleista señor Marcos Miranda, reproduciendo el escándalo, viéndose obligado el presidente a levantar la sesión, en vista de que no conseguía dominar el criterio de los concurrentes a la asamblea.

Congreso de arquitectos

Madrid 23.—Hoy ha celebrado sesión el congreso de arquitectos organizado en Valencia con motivo de la exposición.

Se ha discutido la reglamentación de los servicios de arquitectura dependiente del Estado.

El señor Guisasaola

Madrid 23.—Despachos de Valencia dicen que hoy ha continuado su visita a la exposición el arzobispo de aquella diócesis, señor Guisasaola.

Un buen acuerdo

Madrid 23.—Dicen de Valencia que el comité ejecutivo de la exposición ha acordado que la visiten gratis los niños pobres de aquella capital.

Choque de un vapor

Madrid 23.—Telegrafían de Valencia que al salir de aquel puerto el vapor *Isla de Panay*, chocó con una transversal, rompiéndose una de las paletas de la hélice.

El buque viró rápidamente, evitando mayores males.

Invitaciones

Madrid 23.—Dicen de Valencia que la Diputación provincial ha invitado a las de Alicante y Castellón, para que visiten la Exposición regional.

Clausura de una asamblea

Madrid 23.—Notician de Valencia que la asamblea de la Enseñanza ha

ja, que la reina Victoria y la nueva infanta, continúan en buen estado de salud.

Cumplimientos

Madrid 23.—Hoy, ha celebrado su cumpleaños, el infante Jaime, segundo hijo de los reyes de España.

Con este motivo, se han celebrado en palacio, las ceremonias de costumbre.

En el oratorio privado de los reyes, oyó misa toda la real familia, haciéndose la tradicional ofrenda de monedas de oro.

Los preparativos para el bautizo

Madrid 23.—En el real sitio de San Ildefonso, han comenzado los preparativos para el bautizo de la nueva infanta.

Se ha enviado al palacio de la Granja, la pila bautismal de Santo Domingo.

A la ceremonia asistirán todas las clases de etiqueta. Se comunicará a los que hayan de asistir al bautizo, el día y hora en que el acto habrá de celebrarse, pero no se organizará un tren especial para conducirlos a la Granja.

El infante don Fernando

Madrid 23.—Dicen de la Granja, que ha regresado al real sitio el infante don Fernando.

Frio

Madrid 23.—Notician de la Granja, que reina allí un frío intensísimo. Las chimeneas de palacio se hallan encendidas.

Miscelánea de Madrid

Balsa.

Ferrándiz

Madrid 23.—Dicen de San Fernando, que ha llegado a aquella población el ministro de Marina, señor Ferrándiz.

Recibieron al ministro, las autoridades civiles y de marina y se le tributaron los honores correspondientes.

Llegada de Ferrándiz

Madrid 23.—Telegrafías recibidas de Cádiz comunican la llegada del ministro de Marina, al que se ha hecho un entusiasta recibimiento.

Agregan dichos despachos que el señor Ferrándiz recibirá mañana las comisiones que han de visitarle, poniéndose a marchar el sábado.

Es probable que el ministro se detenga en Sevilla.

VALENCIA

La asamblea de enseñanza

Madrid 23.—Comunican de Valencia que en la sesión celebrada hoy en aquella capital por la asamblea de enseñanza el catedrático de aquella Universidad, señor Giron, abogó por las ideas religiosas en la enseñanza y por el sueldo mínimo de 1.500 pesetas para los maestros.

El señor Forner maestro de la escuela moderna, combate la enseñanza religiosa.

El escolapio P. Garrigós, defiende con gran entusiasmo la enseñanza religiosa, mostrándose partidario de que ésta sea graduada, formándose grupos escolares.

El asambleista Pérez Martínez combate la religión, originándose con tal motivo un fuerte escándalo entre los concurrentes, los cuales se dirigieron imprecaciones mutuas.

El señor Oller y Celdá defiende la enseñanza religiosa.

Combate la religión el asambleista señor Marcos Miranda, reproduciendo el escándalo, viéndose obligado el presidente a levantar la sesión, en vista de que no conseguía dominar el criterio de los concurrentes a la asamblea.

Congreso de arquitectos

Madrid 23.—Hoy ha celebrado sesión el congreso de arquitectos organizado en Valencia con motivo de la exposición.

Se ha discutido la reglamentación de los servicios de arquitectura dependiente del Estado.

El señor Guisasaola

Madrid 23.—Despachos de Valencia dicen que hoy ha continuado su visita a la exposición el arzobispo de aquella diócesis, señor Guisasaola.

Un buen acuerdo

Madrid 23.—Dicen de Valencia que el comité ejecutivo de la exposición ha acordado que la visiten gratis los niños pobres de aquella capital.

Choque de un vapor

Madrid 23.—Telegrafían de Valencia que al salir de aquel puerto el vapor *Isla de Panay*, chocó con una transversal, rompiéndose una de las paletas de la hélice.

El buque viró rápidamente, evitando mayores males.

Invitaciones

Madrid 23.—Dicen de Valencia que la Diputación provincial ha invitado a las de Alicante y Castellón, para que visiten la Exposición regional.

Clausura de una asamblea

Madrid 23.—Notician de Valencia que la asamblea de la Enseñanza ha

terminado hoy sus sesiones, pronunciando el señor Vicenti el discurso de clausura.

SEGOVIA

Egregias y lejeras

Madrid 23.—Telegrafían de Segovia que han llegado a aquella capital la princesa Beatriz de Battenberg y la infanta María Teresa.

Las egregias damas hicieron el viaje de la Granja a Segovia en automóvil.

La princesa y la infanta, acompañadas por las autoridades, visitaron la catedral, recorriendo todas sus dependencias.

Visitaron también la capilla donde se guardan los restos de San Frutos y después el monasterio del Parral.

BALEARES

La escuadra francesa

Madrid 23.—Comunican de Palma que ha fundado en aquel puerto la escuadra francesa, cambiando los saludos con la plaza.

La oficialidad de los buques franceses, descendió a tierra, visitando a las autoridades.

El viernes zarpará la escuadra con rumbo a Tolón.

CORUÑA

El temporal

Madrid 23.—Telegrafían de la Coruña que ha vuelto a desencadenarse el temporal de lluvias, causando grandes perjuicios a los agricultores.

En diversos puntos de las rías han ocurrido naufragios.

También elogió el jefe del gobierno británico, el acuerdo anglo-ruso.

PERSIA

La situación se agrava

Madrid 23.—Informes transmitidos de Teherán dicen que la situación anormal creada en Persia, agrávase por momentos.

El populacho atacó furiosamente a tiros, un cuartel de cosacos de Tabriz.

Tales desórdenes tienen gravísimas consecuencias.

AUSTRIA-HUNGRIA

El Gobierno dimite

Madrid 23.—Despachos de Viena dicen que el emperador Francisco José ha aceptado la dimisión del Gobierno que presidia Wierke.

Es probable que sea llamado Suksa para que le sustituya en el Poder.

TURQUIA

Orden del ministro de la Guerra

Madrid 23.—Telegramas de Constantinopla dicen que el ministro de la Guerra ha dado una orden prohibiendo que los periódicos publiquen noticias sobre el movimiento de las tropas y buques.

Apuntamiento

Comisión de Aguas

Reunión ayer la Comisión municipal de aguas bajo la presidencia del señor Nachi, asistiendo los señores Garrido y Rodríguez Contreras.

Se acordó proponer al Ayuntamiento apruebe un proyecto y presupuesto para conducir aguas al cementerio, y que se consulte la voluntad de los señores marqueses de Campotejar respecto a las aguas que han de aprovecharse y sobre la instalación de una caseta para el motor.

El proyecto consiste en construir un depósito del que pasará el agua al motor de elevación, yendo por una tubería a otro depósito que se establecerá en el cementerio con tuberías de distribución.

Otros asuntos

El alcalde ha impuesto multa a Encarnación Marquet, por infringir lo dispuesto en las ordenanzas municipales.

Se les ha expedido certificado de buena conducta a don José Domingo Ruiz y don Jorge Romero Lozano.

El alcalde anuncia concurso de trabajo, por término de cinco días, entre las profesoras de las escuelas públicas, para proveer la de niñas de las Angustias vacante por defunción de doña Eugenia Espinosa Fernández.

Las solicitudes serán presentadas en la secretaría de la Junta local de primer enseñanza hasta el día 28 del actual, a las dos de la tarde.

Se le ha impuesto multa a don Manuel Villalobos, por haber dejado de desinfectar la casa número 113 de la calle de Elvira.

Se han dado órdenes a la guardia municipal para que impida se introduzcan por los fladeros de consumos chocolates que no estén azucarados.

Se ha indicado al médico higienista que emita informe sobre las condiciones que reúne el local de la sociedad Los Dockers.

El alcalde ha impuesto multa a Domingo Rodríguez, por echar basura en un cauchil.

El señor López Sáez asistirá a una junta administrativa que se celebrará el día 26 del actual.

Ha dispuesto el alcalde que sea requerido don Agustín Ortuño para que abone el arbitrio correspondiente, por haber abierto una tienda en la calle de San Juan de Dios.

Ha ordenado el alcalde que se expidan cédulas especiales a los jefes y oficiales de la fábrica de pólvora.

Se ha prevenido al jefe de la guardia municipal que forme una relación de los dueños de casas de la calle de San Juan Beja y de las Rejas que no tienen aceras.

Se ha concedido licencia para pintar la fachada de la casa número 87 de la Carrera del Genil.

También se ha concedido licencia a doña Elisa González Arce, para construir una azotea en el piso segundo de la casa número 30 de la calle de San Matías.

Exposición Agrícola e Industrial

Ayer, a las seis y media de la tarde, tuvo lugar en los salones de Los Dockers la sesión de clausura de la Exposición Agrícola e Industrial.

Tomaron asiento en la mesa presidencial, el alcalde, don José Gómez Tortosa; don Manuel Alva Romero, don Miguel Horques Villalva, don Francisco Jiménez Arévalo, don Antonio Guglielmi Arenas, don Juan Nacé Herrera, don Ricardo Aranz, coronel de la Fábrica de Pólvora, don Santiago Olivares, don Jerónimo Palacios, don Diego Marín, don Diego Palacios, don Miguel López Sáez y don Tomás Pérez Grubón, teniente coronel de dicha fábrica de Fargue.

Asistió numeroso público. Declarada abierta la sesión, el presidente del Jurado, don Manuel Alva, dió lectura a la siguiente Memoria, redactada por el señor Guglielmi.

«Al clausurar esta Exposición Agrícola e Industrial, organizada con motivo de los festejos oficiales del año actual, ya celebrados, cumplimos, como presidentes de la Junta organizadora, manifestar en nombre de ésta, su intenso regocijo por el brillante resultado de esta fiesta, tan útil como útil en pro del mayor estímulo y progreso de nuestras fuerzas productoras y a cuyo éxito han cooperado eficazmente, adhiriéndose al pensamiento laudable de nuestra Excelen-

tísima Corporación municipal, no solo las entidades oficiales con su colaboración valiosa, sino también los agricultores e industriales que han respondido a nuestra convocatoria con plausible entusiasmo y extraordinario lucimiento de que son elocuente testimonio las hermosas instalaciones que han figurado en el certamen que hoy termina.

Deseario y de la junta que presido, sería hacer en este acto, puntual información, tanto de los trabajos preparatorios de organización como de los productos, artículos y demás elementos constitutivos de nuestra riqueza económica que han sido expuestos. Mas respecto de estos, su enumeración con los premios y recompensas de que han sido objeto, en justa merecimiento, constan en el acta del fallo del Jurado, siendo, por tanto, innecesario, repetir lo que ha sido ya conocido de todos y publicado detalladamente; y con relación a aquellos trabajos he de abstenerme de hacer mención, interpretando los sentimientos de la Junta, deseosa, con natural delicadeza, de no hacer público valimiento de lo que ha sido mero cumplimiento de la gestión a ella confiada.

Sin embargo, como apreciación en conjunto y resumida impresión, hay que reconocer que a excepción de las preciosas iniciativas que las instalaciones hechas nos ofrecen, dignas de servir de ejemplo y lección severa a los retraídos pesimistas, nuestras clases agrícolas e industriales no están preparadas por aptitud inveterada o ignorancia censurable para estos concursos, que no solo constituyen manifestación de elevada cultura e ilustración, honrosa para los pueblos que la realizan en la esfera de su gradual desenvolvimiento, sino que son también poderoso medio de propaganda de exhibición y de publicidad, indispensables en todo negocio mercantil para ser próspero.

Esta manera de ser, lamentable, contra la que se esfuerzan las mejores de las y los esfuerzos más penosos, la ha experimentado la junta en aquellos trabajos para la propaganda y mayor concurrencia, y aunque está satisfecha del todo, por que la Exposición ha rebasado en mucho, sus modestas aspiraciones, sus pabellones tan admirables como el de la fábrica de pólvora, de celebridad europea, y el de la Escuela de Artes Industriales en que se destacan los primorosos y peculiares trabajos de nuestros artistas granadinos; junto con las instalaciones de nuestra industria de cementos de los señores Torres y López y Miralles, que rivalizan con éxito con las de Valencia y Sevilla; las de nuestras industrias de chocolates puestas por los señores Sáez y de Rodríguez Serrano a la altura de las mejores de España; la de fundición de Hierro, de sombreros de Serrano y Cerrillo; cerámica del Albalcín, de Morales; y todas las demás en cuya cita no me he de detener, no obstante se nota la ausencia de otros factores de nuestra riqueza industrial, que un criterio trasgado o un desconocimiento del espíritu moderno que alienta el progreso de los pueblos más civilizados, les hace permanecer todavía insensibles o refractarios a todo movimiento de cultura y de prosperidad.

Yo confío, en que lo hecho este año servirá de punto de partida para que a los ciertos, que deben siempre figurar como uno de los números más importantes del programa de nuestras tradicionales fiestas en los años sucesivos, lleguen a adquirir toda la importancia y esplendor de que son dignos, por los fines que cumplen de educación y de estímulo; y que el hermoso ejemplo dado en la presente ocasión por todos los expositores que han honrado con su concurso la invitación del Excelentísimo Ayuntamiento, contribuya a que a futuras exposiciones sean una ostentación completa de nuestra capacidad económica y un escenario esplendoroso en el que se refleje de un año para otro, nuestra creciente prosperidad.

Seguidamente, el secretario señor Guglielmi leyó la lista de los expositores premiados. Presentóse a recoger los premios la mayoría de los interesados. El alcalde dió las gracias a todos los que han contribuido al mayor éxito de la Exposición.

Dijo que ésta debía considerarse como un ensayo, agregando que la junta organizadora queda facultada para que desde el próximo Julio comience la propaganda a fin de que prepare otro certamen de igual clase, que tendrá lugar en las venideras fiestas del Corpus.

Concurrió al acto la banda de música del regimiento de Córdoba.

«Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Fuerte Real, 3, principal.

Pro Infancia

Se ha publicado el primer número de la revista mensual titulada *Pro Infancia*, órgano del Consejo Superior de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Contiene, entre otros originales, un trabajo del Dr. Teófilo Latour, Secretario general del Consejo, artículo titulado, como la Revista, *Pro Infancia*.

En la Sección Oficial empieza a publicarse la legislación vigente, el resumen de trabajos del Consejo desde el mes de Enero y la Memoria redactada por la Junta provincial de Vi. cuya con referencia al año 1908.

En la de informaciones se publican, separadas por secciones, las más interesantes y de actualidad de España y el Extranjero, y el número termina con una nutrida Sección Bibliográfica (libros, folletos y artículos de revistas y periódicos).

Recordatorios y esquelas de defunción. Nuevas clases de esquelas y tarjetas. Exquisitos bucatines en otro parte. Las tiene únicamente el NOTICIERO GRANADINO, Puerta Real, 3, principal.

Sección Religiosa

Quintos para hoy

Santos del día 24.—La Natividad de San Juan Bautista; San Fausto y compañeros mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Natividad de San Juan Bautista, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

Hay los señores curas parroquiales obligados a aplicar la Misa por el pueblo. Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Guillermo).

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de San Juan de los Reyes, por su titular, a devoción de don Juan Creus García, en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se celebra a las siete de la tarde. En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve de la mañana. En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Funciones.—En la Santa Iglesia Catedral, a las ocho y tres cuartos se canta Tercia a "Fa bordón", después procesión claustral de capás, terminada la cual tiene lugar la Misa solemne, en la que predica un R. P. de la Compañía de Jesús.—En San Juan de los Reyes, a las ocho y media y predica un R. P. de la Compañía de Jesús.

Misas rezadas de costumbre.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana. En la Capilla Real a las ocho y cuarto. En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospital, Sagrado Corazón, la Jesús y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Juan de los Reyes.

Noventa en honor de San Antonio.—En Santa María Magdalena, a las ocho y media de la mañana.—En San Cecilio, a las siete de la tarde.—En San Matías, a la oración.

Noventa.—En honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Beaterio del Santísimo, a las seis de la tarde.—En la iglesia de PP. Jesuitas, a las seis y media y predica un R. P. de la Compañía.—En Santa María Magdalena y predica un R. P. del Noviciado de Cartuja.—En Zafra, a las siete.—En San Juan de Dios, a las siete y media y predica el R. P. Patricio Mediavilla, misionero del Inmaculado Corazón de María.—En Nuestra Señera de las Angustias, al toque de oraciones y predica el R. P. Eusebio Gómez, de las Escuelas Pías.

Misa del Sagrado Corazón.—Por la mañana.—En San Juan de Dios, a las seis.—En las Carmelitas Descalzas, a las siete.—En las Capuchinas, a las ocho.—Por la tarde.—En Ntra. Sra. de Gracia (Seminario), a las cinco.—En el Sagrado Corazón, a las seis.—En las Recoletas, a las seis y media.—En Santa Inés, a las siete.—En Santa Escolástica, Santa María Magdalena y Ntra. Sra. de las Angustias, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señera de las Mercedes, en la iglesia parroquial de San Ildefonso.

La Novela de Ahora publica esta semana el tomo segundo de las *Aventuras de Mr. Pickwick*, por Dickens, con ilustraciones de Palao.

Nada tan recogido y alegre como las variaditas y cómicas peripecias que llueven sin cesar sobre el protagonista de esta obra imponderable, en la famosa expedición que realiza acompañado de sus tres amigos, no a la gran provecho para el progreso de la Humanidad, pero sí fecundo, como la de don Quijote, en divertidos incidentes.

Los elegantísimos tomos que publica La Novela de Ahora se venden en toda España en librerías y puestos de periódicos, 40 céntimos. Administración, casa editorial de Saturnino Calleja, calle de Valencia, número 23.—Madrid.

De Cogollos Vega

El domingo 20 de los corrientes, a las tres de la tarde, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de este pueblo, la joven y bella profesora de Instrucción primaria señorita Carmen Gutiérrez Ladrón de Guevara y don Manuel Ruiz Jiménez.

Fueron padrinos don Manuel García Cuesta y su esposa doña Carmen Díaz, quienes obsequiaron a la distinguida concurrencia con un abundante y exquisito refresco.

Asistieron al acto las bellísimas amigas de la novia. Encarnación Barea Cuesta, Esperanza, Dolores, Pilar y Paquita Hurtado Fernández, Dolores Cuesta Fernández, Angélica Villegas García, Dolores y Angustias Hurtado y Hurtado, Angeles Fernández Medina, Rosario, Petra y Resurrección Fernández Medina, Eulalia Díaz y las hermanas de la desposada, Marina, Antonia y Joaquina Gutiérrez.

El muy estimado profesor de Instrucción pública don Juan N. Medina, el señor alcalde don Manuel Barea Fernández y su hermano el secretario del Ayuntamiento don Antonio; los señores don Estanislao y don José Gutiérrez, nuestro querido amigo don Almeria don José Álvarez Villegas, don Manuel y don José Barea y otros señores de Granada cuyos nombres no recordamos.

Desearnos a los desposados eternas felicidades.

EL CORRESPONSAL

Sangriento suceso

En el número de Vida Nueva, de Motril, correspondiente al día 22 del actual, leemos la siguiente información:

«Al medio día, próximamente, de ayer, tuvimos noticia de haberse desarrollado un sangriento suceso en la calle de los Portugueses, en el barrio de la Esparraguera.

Las primeras noticias que tuvimos, alarmantes en extremo, afirmaban que un hombre había dado muerte a su mujer y a su suegra, habiendo herido también a otras personas más. Como es lógico, pronto acaudó en formarse inmediatamente de lo ocurrido, confirmando la comisión del hecho sangriento, pero que, por fortuna, no revestía aquella gravedad.

Supimos, en efecto, que acababa de ingresar en la cárcel, detenido por la policía, un individuo llamado Francisco Noguera Díaz, vecino de esta ciudad, de 31 años, el cual había inferido heridas de distinta importancia a su suegra Elisa León Caracul, a su mujer y a su cuñada María Cabeza Melero León.

Según parece, por las averiguaciones que practicamos, Francisco Noguera hace algún tiempo vivía separado de su esposa, por haber ocurrido entre ellos algún disgusto y éste y la separación fueron causa de que tanto su mujer, como las otras dos citadas, cobraran a aquél mala voluntad, que en la tarde de ayer tomó forma, concretándose en deseo de dar un escándalo y una paliza a Noguera.

Salieron, efectivamente, las tres mujeres de su domicilio, calle de San Medel, y se dirigieron a la de los Portugueses, en busca del esposo de María.

Le encontraron, según parece, en la calle y en ella, tras insultarle y provocarle, acometieron con furia, golpeándole y maltratándole de modo despiadado.

Noguera, al verse acosado de tal modo sacó como pudo un cortaplumas que llevaba, para con el defensor y repeler la agresión y así fué como, no cesando ellas en sus golpes y en su furia, produjoles las lesiones que sufren, las cuales les fueron curadas por el médico forense don Nicolás Martín Piñar.

Dichas lesiones son las siguientes: Elisa León, varias menos graves en la mejilla de la derecha y manos.

Cabeza Melero, una de pronóstico reservado en la región occipital, otra en el brazo izquierdo y tres en la mano del mismo lado, es las leves, y su hermana María Melero, una levisima en la frente.

Las tres heridas se hallan en su domicilio.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Cont: don Manuel Pérez Jiménez y otros, con don Francisco Pérez Sánchez, sobre reclamación de cantidades. Abogado, señor Higuera; procurador, señores Tortosa y Rivas; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Campillo: contra Juan González Rodríguez, por usurpación de atribuciones y exacciones ilegales; vista por jurados. Abogado, señor Peralta; procurador, señor Martínez de Casilla; secretario señor Pardo.

Insalvo: contra Fernando González Vico y otros, por hurto. Abogado, señor Juristo, procurador, señor González Gómez; secretario, señor Valverde.

Guadix: contra Justo Rifo Jiménez Martínez y otro, por amenazas. Abogado, señor Morales; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Guadix: contra Pedro Cabrera Jiménez, por atentado. Abogado, señor Forero; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Guadix: contra José Romero Ruiz y otro, por malversación de esta; vista por jurados. Abogados, señores Martínez de Federico y Torres Calleja; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Lescano.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Han renunciado sus cargos los concejales electos del Ayuntamiento de Freila, don José Olivares Ruiz, don Leopoldo Peláez Sánchez, don Antonio Molina Soria, don Antonio Ruiz Vico, don Vicente González Carpio, don Teodoro Fuentes Olivares y don Antonio Vico García.

Ha sido autorizado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Medina Bombarón, para el presente año.

El gobernador civil ha aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios concedido por el Ayuntamiento de Arenas del Rey, para el actual ejercicio.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio telegráfico.

NOTAS GACETAS

El de ayer contiene: Real orden del ministerio de la Gobernación, nombrando el tribunal de examen de las materias relativas a Administración sanitaria, Geografía comercial y Contabilidad.

Otra del mismo ministerio, creando 30 plazas de auxiliares femin. s. de segunda clase, dotadas con el haber anual de 1.250 pesetas, para el servicio de la línea telefónica internacional de Francia en las estaciones que se indican.

Otra del de Instrucción pública, relacionando a los no nombramientos para la provisión de varias escuelas y auxiliares elementales vacantes en este distrito universitario.

Otra del mismo ministerio, concediendo la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Villar del Arzobispo, para convertir en título al portador la inscripción de la Deuda perpetua.

Circular de la Sección provincial de positos, ordenando a los alcaldes y juntas administradoras, remitan en los primeros cinco días del mes de Julio próximo los documentos que se relacionan.

Anteño de la Comisión provincial referente a elecciones.

Edicto del alcalde de Atarfe, abriendo concurso por 20 días para proveer la plaza de médico titular.

Otros de los de Turón y Jete, anunciando hallarse vacantes los cargos de secretarios de los Ayuntamientos de dichos pueblos.

Otros de los de Lanteira, Juviles, Caratana, Diezma, Naria y Castil, relacionados con el apéndice al amillaramiento.

Otro del de Juviles, relacionado con la riqueza territorial.

Otro del de Biza, anunciando hallarse expuesto al público el repartimiento extraordinario.

NOTAS DEMOGRAFICAS

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Mayo fué el siguiente:

Nacimientos: 179; de ellos 31 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 23.1. Defunciones, 135, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 1; sarampión, 3; escarlatina, 1; difteria y crup, 1; gripe, 3; tuberculosis, 13; enfermedades del sistema nervioso, 8; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 28; idem digestivo, 20; idem genito-urinario, 3; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 2; vicios de conformación, 5; senectud, 4; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 33; resultado una mortalidad de 1.74 por 1.000 habitantes.

ESPECTACULOS

Cinematógrafo situado en la Gran Vía. Secciones desde las cinco de la tarde en adelante. Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 idem.

Aviso a las familias

En San José se compra de balde porque se devuelve el importe de toda compra que se hace si el número del ticket de venta está comprendido en la decena del premio mayor de la Lotería de cualquier sorteo del año.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

Aguas Minerales

Gran depósito de los principales manantiales de España y del Extranjero.

Aguas de Vichy.—Vals.—Perrier.—Apollinaris.—Saint Galmier.—Mondariz y Marmolejo, a 5 reales botella.

Aguas de Lanjarón, a 30 céntimos botella

Farmacia Peña, Carrera de Genil, 49 y 51

Importante.—Todas las aguas que se expenden en esta acreditada casa, son siempre recién llegadas de los manantiales.

ALMACÉN DE PIANOS

De las Fábricas más acreditadas de España y Extranjero

Últimos modelos. = Sordinas especiales. = Aparato graduador de pulsación, con patente.

VENTAS cinco duros mensuales desde:

MÚSICA, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS

López y Griffo

Zacatín, 5.—GRANADA

Oposiciones para el Cuerpo de Policía

Próxima convocatoria para cubrir plazas de Agentes y Vigilantes, con sueldos de 2.000 y 1.000 pesetas respectivamente.

La preparación completa se hace en la Academia de Isabel la Católica, por profesores del Cuerpo.

Para informes dirigirse al Director

Plaza Universidad, 4

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: don Antonio Busamante Raggio y Soledad Montoro Sevilla. Nacimientos: 2.

Sagario.—Defunciones: doña Concepción Vidal Rodríguez, doña Carmen Pérez Baranco, Mercedes Pérez Docón y Miguel Pérez Zafra. Nacimientos: 2.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Julio Serán Lillo, comandante de Artillería.—Imaginario, don Enrique Amel Cárdenas, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Antonio Villarreal Carvajal, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Delegación de Hacienda

Han sido nombrados auxiliares para el cobro de contribuciones en la zona de Albuñol, don Juan Moreno Cruz y don Juan Castro Alonso.

El Delegado de Hacienda ha amonestado al alcalde de Albuñol, por no haber cumplido un servicio que se le tenía encomendado.

Se ha publicado una circular ordenando a los Ayuntamientos de esta provincia que procedan a la renovación de las juntas periciales para el bienio de 1909 a 1911.

NOTAS DEMOGRAFICAS

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Mayo fué el siguiente:

CRÉDITOS

Se venden varios por un tanto alzado sobre la plaza de Morill, importantes aproximadamente 9.000 pesetas.

Dirigirse para informes, a José Romero, Conde del Robledo, núm. 1, Córdoba.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de ayer, ha acordado repartir a las acciones preferentes, a cuenta de los beneficios del ejercicio 1908-909, un dividendo activo de 15 pesetas por acción contra el cupón núm. 4 de intereses.

El pago a razón de 14-242 pesetas por cupón, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación, se realizará desde el día 1.º de Julio próximo, en las siguientes plazas y domicilios: MADRID: Banco Español de Crédito; BARCELONA: Sres. M. Arnús y Compañía; ZARAGOZA: Sres. Villarroya y Castellano; GRANADA: Sres. Hijos de Rodríguez Acosta; BILBAO: Banco de Vizcaya; OVIEDO: Sres. Masaven y Compañía; VALENCIA: Banco Comercial Español.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas para la presentación de los cupones.

Madrid 19 de Junio de 1909.—El Secretario, J. Guillén Sol.—V.º B.º El Presidente del Consejo de Administración, A. Pidal.

Dr. García-Duarte

Catedrático de Medicina y especialista en enfermedades de los ojos.—CONSULTA de cuatro a seis, todos los días menos los domingos. San Matías, 31.

La consulta gratuita se verificará de diez y media a once y media, en el nuevo consultorio de especialidades, Colcha, 2, principal.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Se recuerda a los tenedores de obligaciones 3 por 107 que según se anunció en 24 de Marzo último, el día 1.º de Julio próximo, tendrá lugar el reembolso a la par en metálico de los que no hayan accedido al canje por las nuevas de 4 por 100.

En la misma fecha se pagará el importe de los intereses correspondientes al trimestre 1.º de Abril a 30 de Junio a razón de 9914 pesetas por título, deducción ya hecha de los impuestos de utilidades y timbre de negociación.

Los pagos se realizarán en los siguientes establecimientos, que facilitarán facturas: MADRID: Banco Español de Crédito; BARCELONA: Sres. M. Arnús y Compañía; ZARAGOZA: Sres. Villarroya y Castellano; BILBAO: Banco de Vizcaya; GRANADA: Sres. Hijos de Rodríguez Acosta; OVIEDO: Sres. Masaven y Compañía; VALENCIA: Banco Comercial Español.

Madrid 21 de Junio de 1909.—El Secretario, J. Guillén Sol.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la

Fénol Comelerán



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer

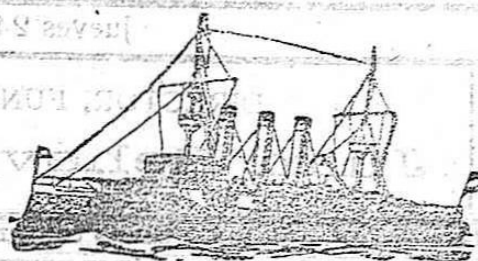


La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, es suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más o menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despide mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
De venta en Granada. Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

Sociedad Anónima de Navegación La Ligure Brasileira Linea Postal Italiana de vapores trasatlánticos PARA SANTOS Y BUENOS AIRES

El magnífico
paquete italiano



Re Umberto
Saldrá del puerto de Gibraltar el día 10 de Julio, para Santos y Buenos Aires, admitiendo pasajeros para Montevideo.
Hay pasajes de primera, segunda y tercera clase. Este vapor no hace ninguna escala. Trato esmeradísimo. El alumbrado es eléctrico. Pan fresco y carne fresca durante todo el viaje.
NOTA. El embarque en el puerto de Gibraltar es libre para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad o condición y no se exige formalidad de ninguna clase.
Acúdase a los Agentes, JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real, GIBRALTAR

DENTICINA VERDAD Es la PANACEA de la DENTICION de GONZALEZ PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado
El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiada, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 150 pesetas.—Frasco, 1 peseta.
Farmacia de San Gil.—GRANADA

Dolor reumático, inflamatorio y nervioso. Proporciona alivio instantáneo a la primera fricción. Cúralo seguramente BALSAMO KAYLIER aún después de haber fracasado todos los demás remedios. Suprema medicación de éxito siempre brillante. Frasco grande, 2 pesetas. Frasco pequeño, 125 pesetas. En Granada, Farmacia Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Flejes Se venden en esta Imprenta Manuel Paso, 2 (bajos).

STAR-GUÍA

Para los Chauffeurs y Turistas
en España y Portugal

Primera parte: España.—I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conductores y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Telefonos, Monedas, Pesos y medidas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurants, Comercio automovilístico, Garages, Mecánicos, etc.
Segunda parte: Portugal.—I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.
Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conductores y circulación, Señales de carreteras, Correos, etc.
Cuarta parte: Datos varios interesantes.—Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española La Olla del Real Automóvil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.
Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se pesa un coche Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie.
Sexta parte: Miscelánea.—Las industrias españolas del automóvil: Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc.
Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.
Precio encuadernado en tela, 2 pesetas.
Véndese en las principales librerías.

AMA DE CRIA con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón: Dolores Estudillo. Posada de San José.
A buen precio compro los huesos de Albaricques en mi domicilio: Huérfanos, núm. 14, Almería.

Farmacia

J. Zambrano, Sucesor del Dr. Rubio

Reyes Católicos, 32
Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minero-medicinales, artículos de goma, Ortopedia, Vendajes.

Hidroterapia
Duchas frías, calientes y escoceses
Material aséptico para operaciones quirúrgicas. Truseau de partos.
Consulta médica general.
Id. especial de enfermedades de los ojos.

Laboratorio Químico-Micrográfico
Análisis completos de orina, leche, esputos, sangre, pus y cuantos problemas son del dominio del análisis biológico y micrográfico.

FORTUNA ha sido para los calvos y para la humanidad toda, el descubrimiento de un preparado de infalible resultado como es la **LOCION Mágica** para combatir con éxito cuantas afecciones puedan atacar al cuero cabelludo.
Única regeneradora del pelo, evitando su caída en todas las edades. Vigoriza los órganos mentales debilitados por excesivo trabajo intelectual, causa en muchos casos de prematura calvicie.
Un solo frasco basta para apreciar sus bondades y quedar plenamente convencido de sus maravillosos efectos.
Todo el mundo debe usarla con preferencia a sus similares.
De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias y Peluquerías.—Frasco 5 pesetas
A la persona que lo desee se le remitirá, franco de todo gasto enviando, por un frasco 6 pesetas, y por 3 frascos 15 pesetas, a
JOSE ABAD, **LOCION Mágica**, BARCELONA
Por Mayor: PEREZ MARTIN VELASCO Y C.ª, Alcalá, 7.—Madrid

PARA VETERINARIA Resolutivo de F. Morales (Veterinario)

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exóstosis en general (lupias, sobrehueros, sobrejuntas, sobremanos y sobrepies, esparavanes, etc.) codilleras, alifafes, vejigas aporilladas, agriones, esguines, artritis reciente y crónica, fistulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna.
A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.
PRECIO EN TODA ESPAÑA:
Tarro grande, 3 pesetas; Idem pequeño, 1'75
De venta en Granada.—Droguerías: Marqués de Gerona, 2 y Placeta de el Santo Cristo.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el
NOTICIERO GRANADINO
ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)
IMPRENTA: Manuel Paso 2 (bajos)

PRIMA EXCEPCIONAL

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio a nuestros suscriptores, hemos celebrado con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, a partir del 1º del presente mes, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que a él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir a domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto de la COLECCION POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada vez de las cuatro publicaciones siguientes:

Diccionario Enciclopédico ilustrado
Conteniendo todas las voces que comprende la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más pertenecientes a Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores.
1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días.
Su precio, 1 real

Historia General de España y de la América Española
Obra escrita a conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, ciñéndose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo a la vista las obras de Lafuente, Roney, Ghebart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores.
1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días.
Su precio, 1 real

Las hijas bien educadas
Manual de la vida práctica para uso de las hijas de familia; educación social, economía doméstica, labores, cocina, etc. Obra ilustrada.
1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días.
Su precio, 1 real

El Hogar y la Moda
Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patrones a la medida para sus suscriptores, a los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho a elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo.
1 número cada 8 días. 15 céntimos

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes a tres obras, y cuatro números del periódico; en junio diez y seis entregas, que en toda España y en América, a los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3'60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos a nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de **El Hogar y la Moda** y cada entrega del **Diccionario**, de la **Historia de España** y de **Las hijas bien educadas**, les viene a salir por tres céntimos de peseta.
BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho a disfrutar de este excepcional regalo. Ya hemos hecho el segundo reparto de las 4 publicaciones. Los que deseen utilizar nuestra **Prima excepcional**, deben llenar el boleto de suscripción que acompaña al primer reparto y entregárselo a nuestro repartidor, ó avisar a nuestra Administración.
Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieran suscribirse a nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos a vuelta de correo.
A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes a los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la **Suscripción combinada**, al NOTICIERO GRANADINO y a este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital ó de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.
No se admiten suscripciones por separado a ninguna de las cuatro publicaciones que forman la **COLECCION POPULAR ILUSTRADA**. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.
Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta **Prima excepcional**, tendrán derecho a disfrutar de los regalos que **El Hogar y la Moda** ofrece todos los meses a sus suscriptores.

Papel para envolver

Se vende en la Administración de este periódico, Puerta Real, número 3, principal.

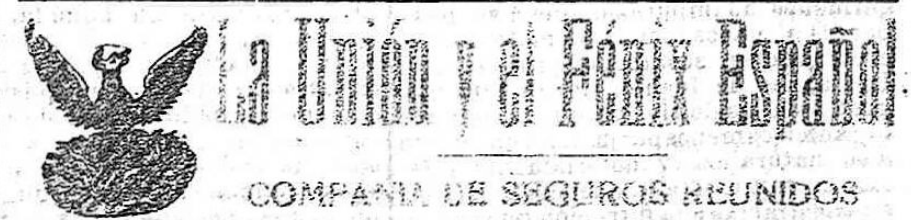
Almacén de Papel

(de la Papelería Española) **Strachan, 20, Málaga**

Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulósos, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver, naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copadores de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica a la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.
Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA, **Strachan, 20, Málaga**
Para pedidos, dirigirse a la señora Viuda de Montosa.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

FARMACIA SUCESOR de ORTIZ PUJAZON SAN JERÓNIMO, 13 Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas españolas y extranjeras.

Al contado. — A plazos. — Alquilados. — Reparaciones
Hijos de R. Maristany; Plaza de Cataluña.—Barcelona

Pianos y Armoniums MARISTANY

79

CARLOS DICKENS

Oliverio Twist

El judío contempló con desprecio el rostro lívido de Monks, y diciendo que le siguiese si quería, ambos subieron la escalera. Recordaron las habitaciones y los corredores, y bajaron a la cueva; pero en todas partes reinaba el mismo silencio de muerte.

—¿Está usted convencido ahora? preguntó el judío.—Excepto nosotros, Toby y los chicos que se hallan en sitio seguro, no hay un alma en esta casa. Mire usted. Así diciendo, el judío sacó las llaves del bolsillo, manifestando a Monks que para evitar una indiscreción durante la entrevista, había cerrado a todos bajo llave.

Tantas pruebas reunidas calmaron el terror y la inquietud de Monks, y a medida que avanzaban sin encontrar nada, disipábanse sus temores, concluyendo al fin por reírse de su miedo y declarar que aquello había sido una ilusión de su mente. A pesar de esto, no quiso reanudar la conversación, y acordándose que eran ya las tres de la mañana, despidióse de su compañero.

XXVII

En el que se repara la descortesía de haber introducido una dama en nuestra historia sin preámbulo alguno.

El señor Bumble había contado y vuelto a contar las cucharillas del té, vuelto a pesar la tenacilla del azúcar y examinado escrupulosamente el jarro de la leche, después de lo cual procedió a la inspección minuciosa del mobiliario, hasta el punto de palpar el relleno de las sillas. Había practicado ya este examen cinco ó seis veces, sin pensar

que la señora Corney podía venir; y como una idea sugiere otra, el conserje juzgó que en nada podría ocupar mejor el tiempo que en satisfacer su curiosidad por completo, escurridiendo rápidamente la cómoda de la señora Corney.

Primeramente aplicó el oído a la cerradura para asegurarse de que nadie venía, y después, comenzando por abajo, pasó revista a tres grandes cajones llenos de distintos efectos en muy buen estado, cubiertos con periódicos que exhalaban un olor muy pronunciado a agua de espliego. Bumble parecía muy satisfecho de su examen, y habiendo llegado, en el curso de sus pesquisas, al cajón más alto, donde estaba puesta la llave, sus miradas se fijaron en una cajita, que al moverla, produjo un sonido metálico muy agradable. Hecho esto, el conserje volvió a sentarse lentamente junto a la chimenea, y tomando su primera posición, murmuró con aire grave y resuelto: «¡Ya he tomado mi partido!»

Proferidas estas palabras, comenzó a mover la cabeza como un hombre contento de sí mismo, y a contemplar sus piernas de perfil con marcada satisfacción.

En aquel momento entró precipitadamente la señora Corney, dejóse caer como desfallecida en un sillón cerca del fuego, y tapándose con una mano los ojos puso la otra sobre su corazón, como mujer que se siente oprimida por un pesar profundo.

—¿Qué ocurre, señora?—preguntó Bumble inclinándose hacia la matrona.—¿Le ha sucedido algo? Contésteme; yo se lo ruego. Estoy en... en...

En su turbación, el conserje no se acordaba de la palabra acscuas, y así dijo:

—Estoy sobre botellas rotas, señora.

—¡Oh! caballero, exclamó la matrona,—estaba tan trastornada...

—¡Trastornada! Señora... ¿Quién ha tenido la audacia de?... ¡Ah! comprendo; sin duda los horrores

y miseria de esos pobres la han impresionado a usted.

—Espanta solo pensarlo,—repuso la matrona estremeciéndose.—Entonces, procure usted no acordarse más.

—Es que no puedo resistir,—murmuró la dama sollozando.

—Pues tome usted algo, señora,—dijo Bumble con voz melosa;—un poco de vino.

—¡Por nada del mundo! ¡Imposible! ¡Oh! tráigame usted la botella que está allí, en la tabla de arriba a la derecha. ¡Oh!

Al mismo tiempo, la buena señora señalaba con el dedo el aparador presa otra vez en sus congojas.

Bumble se precipitó hacia el aparador, cogió una botella verde en el sitio indicado, y después de llenar una de las tazas del té con el licor que contenía, aproximóla a los labios de la dama.

—Ya me siento más aliviada,—dijo la señora Corney recostándose en su sillón, así que hubo apura-

do una buena porción del contenido de la taza.

El conserje fijó la vista en el techo como para dar gracias al cielo, y mirando después la taza comenzó a probar el licor.

—Es «pippermint»,—dijo la matrona con voz débil y sonriendo dulcemente;—pruébelo usted, amigo mío; tiene también un poco de... de otra cosa.

El conserje probó la bebida, no sin vacilar, y después de repetir la operación por segunda vez apuró la taza.

—Es muy agradable,—dijo la matrona.

—Si lo es, señora—contestó Bumble.

Y acercando su silla, preguntó a la matrona qué le había sucedido.

—Nada,—contestó,—pero soy una mujer tan impresionable, tan sensible, tan débil...

—¡Oh! débil no, señora—replicó Bumble, acercando más su silla.—¿Cree usted que sea débil?

—Todos lo somos,—contestó la